

|               |                      |
|---------------|----------------------|
| Signatura:    | <u>GC 30/L.8</u>     |
| Tema:         | <u>11</u>            |
| Fecha:        | <u>10 enero 2007</u> |
| Distribución: | <u>Pública</u>       |
| Original:     | <u>Inglés</u>        |

**S**



Dar a los pobres de las zonas rurales  
la oportunidad de salir de la pobreza

**Informe sobre las actividades  
del Mecanismo Mundial  
de la Convención de las Naciones Unidas  
de Lucha contra la Desertificación  
en los Países Afectados por Sequía  
Grave o Desertificación,  
en particular en África**

Consejo de Gobernadores — 30º período de sesiones  
Roma, 14 y 15 de febrero de 2007

---

Para **información**

## **Nota para los Gobernadores**

Este documento se presenta al Consejo de Gobernadores a título informativo.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores, se invita a los Gobernadores que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

### **Christian Mersmann**

Director Gerente del Mecanismo Mundial

Tel.: (+39) 06 5459 2146

Correo electrónico: [c.mersmann@ifad.org](mailto:c.mersmann@ifad.org)

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

### **Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: [d.mcgrenra@ifad.org](mailto:d.mcgrenra@ifad.org)

# Índice

|  |            |
|--|------------|
| <b>Abreviaturas y siglas</b>   | <b>ii</b>  |
| <b>Recomendación de aprobación</b>   | <b>iii</b> |
| <b>I. Introducción</b>   | <b>1</b>   |
| <b>II. Los cambios en el entorno de las políticas internacionales</b>  | <b>1</b>   |
| A. La arquitectura financiera internacional y la respuesta del Mecanismo Mundial   | 2          |
| B. Novedades en materia de políticas dentro de la CLD  | 2          |
| <b>III. Avances en la aplicación de la estrategia del Mecanismo Mundial</b>  | <b>3</b>   |
| A. Gestión basada en los resultados y plan de actividades del Mecanismo Mundial para el período 2007-2010                                | 3          |
| B. Estrategia de actuación en los países   | 4          |
| C. Resultados institucionales  | 4          |
| D. Gestión basada en los resultados y resultados futuros a nivel de los países   | 7          |
| E. Resultados actuales por países  | 8          |
| F. Resultados actuales a nivel regional  | 10         |
| <b>IV. Colaboración con el FIDA</b>  | <b>13</b>  |
| <b>V. Contribuciones a los recursos financieros del Mecanismo Mundial</b>  | <b>14</b>  |
| <br>   |            |
| <b>Anexo</b>   |            |
| Cuentas segunda y tercera del Mecanismo Mundial con arreglo a los acuerdos firmados o la recepción de fondos al 30 de septiembre de 2006 | 15         |

## Abreviaturas y siglas

|        |  |
|--------|--|
| CACILM | Iniciativa para la ordenación de las tierras de los países de Asia Central   |
| CAD    | Comité de Asistencia para el Desarrollo  |
| CILSS  | Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel   |
| CLD    | Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África |
| DAT    | donación de asistencia técnica   |
| DCI    | Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas   |
| FAO    | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación  |
| FMAM   | Fondo para el Medio Ambiente Mundial   |
| OCDE   | Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos  |
| ODM    | objetivos de desarrollo del Milenio  |
| PAN    | Programa de Acción Nacional  |
| PNUD   | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo   |
| PNUMA  | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente   |
| UNCTAD | Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo   |

## **Recomendación de aprobación**

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la presentación del presente informe al Consejo de Gobernadores en su 30º período de sesiones.



# **Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África**

## **I. Introducción**

1. Desde el inicio de sus operaciones en 1998, el Mecanismo Mundial ha presentado informes anuales a la Junta Ejecutiva del FIDA en el período de sesiones del mes de diciembre. En el presente noveno informe se hace una reseña de los logros obtenidos en 2006 en cuanto a la aplicación de su estrategia unificada y enfoque mejorado. En octubre de 2005, ambos fueron aprobados por la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (CLD) y, en diciembre de ese mismo año, se presentaron a la Junta Ejecutiva. La estrategia unificada y el enfoque mejorado se basan en un análisis de los cambios en el entorno de las políticas internacionales sobre desarrollo, que exigen más eficacia operacional, mejores resultados y mayor coherencia.

## **II. Los cambios en el entorno de las políticas internacionales**

2. A seis años de la adopción de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), los desafíos que presentan esas ocho metas continúan dificultando la obtención de logros.<sup>1</sup> A pesar de apreciarse avances, la pobreza continúa siendo el problema más serio, especialmente en África. En consecuencia y a fin de alcanzar los ODM, la comunidad internacional de desarrollo está poniendo cada vez más énfasis en la identificación de estrategias de lucha contra la pobreza y modalidades eficaces, en función de las prioridades de desarrollo de los países. Ello ha conducido a la realización de ajustes en las políticas, estructuras y mecanismos de prestación de ayuda, por ejemplo, mediante la descentralización en la adopción de decisiones relativas a la asignación de recursos.
3. En este contexto, se están analizando las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad ambiental. Las políticas mundiales en materia de medio ambiente han evolucionado con gran rapidez desde comienzos de los años setenta. Aunque ha habido logros importantes (especialmente en la toma de conciencia a nivel mundial, el compromiso nacional y el impacto local), la degradación y la vulnerabilidad ambientales son cada vez más evidentes.<sup>2</sup> Se han analizado diversas soluciones y la CLD ya ha puesto en práctica varios mecanismos para fomentar un sistema más eficiente y eficaz que haga un mejor uso de los recursos disponibles, y que esté pensado para facilitar el logro de los objetivos acordados por todas las partes interesadas. No obstante, este sistema se ha vuelto cada vez más fragmentado y descoordinado.
4. En vista de estas circunstancias, en el sistema de las Naciones Unidas en su totalidad se están reformando y evaluando las normativas y actividades operacionales, tanto externas como internas, lo cual podría incidir en las operaciones del Mecanismo Mundial en el futuro. Las conclusiones del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y la protección del medio ambiente y las consultas sobre la buena gestión ambiental ofrecerán una importante orientación.

<sup>1</sup> Informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio 2006, publicado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en junio de 2006.

<sup>2</sup> Global Environmental Governance, Mapping a Reform Agenda, Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD), 2006.

## **A. La arquitectura financiera internacional y la respuesta del Mecanismo Mundial**

5. El Consenso de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo y la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo constituyen la base de la nueva arquitectura financiera internacional. Dicha arquitectura ofrece nuevas oportunidades y plantea nuevos desafíos que es necesario abordar. Cada vez más instituciones multilaterales de desarrollo (entre las que se cuentan el Grupo del Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo y los organismos donantes bilaterales) solicitan participar o ya están participando en nuevas modalidades, tales como: i) la Asociación Internacional de Fomento; ii) la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y otras iniciativas para la cancelación de deudas públicas por parte de los prestamistas internacionales; iii) los enfoques sectoriales y otros enfoques programáticos, y iv) el apoyo presupuestario directo. Estas nuevas políticas, modalidades e instrumentos tienen por objeto brindar apoyo a las prioridades de desarrollo nacionales definidas dentro de marcos de desarrollo amplios, entre los que se pueden citar las estrategias de lucha contra la pobreza.
6. En su labor dentro de este contexto internacional en evolución, el Mecanismo Mundial ha venido subrayando el vínculo entre pobreza y medio ambiente, en concordancia con el espíritu de la CLD. Sin embargo, las recomendaciones para mejorar la eficacia de la ayuda mediante el fortalecimiento de las estrategias de desarrollo y los marcos operacionales de los países, la adaptación de la ayuda a las prioridades de los países y la eliminación de la duplicación de esfuerzos<sup>3</sup>, aún no se han visto reflejadas en un enfoque de los países Parte de la CLD y sus asociados que permita una movilización de recursos más coherente. El Mecanismo ofrece un enfoque innovador mediante la incorporación de los temas que aborda la CLD en los procesos de elaboración de programas de desarrollo, y por medio de la formulación de estrategias de financiación nacionales para aumentar la inversión en la recuperación de los recursos naturales degradados, dentro de un marco de desarrollo más amplio. Este enfoque podría utilizarse como modelo para otros procesos relativos a las políticas, a fin de permitir que compitan eficazmente con sectores más fuertes a nivel nacional en la asignación de los recursos financieros.

## **B. Novedades en materia de políticas dentro de la CLD**

7. A partir de una decisión tomada por la Conferencia de las Partes en 2003, la Dependencia Común de Inspección (DCI) de las Naciones Unidas llevó a cabo una revisión exhaustiva de la Secretaría de la CLD y otros órganos auxiliares de ésta. En el informe de la DCI, que se presentó a consideración del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en octubre de 2005, se recomendaron varias acciones para favorecer el proceso de la CLD. En respuesta a esas recomendaciones, la Conferencia estableció un grupo de trabajo intergubernamental entre períodos de sesiones con el cometido de elaborar un plan y un marco estratégicos para un plazo de 10 años, a fin de mejorar la aplicación de la CLD mediante, entre otros, la consideración de las recomendaciones del informe de la DCI. Este grupo de trabajo analizará la necesidad general de fortalecer el debate de las políticas internacionales en el contexto de la CLD y de cooperar más estrechamente con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. Asimismo, se estableció un grupo de trabajo especial para mejorar los procedimientos de intercambio de información. La Conferencia solicitó a ambos grupos de trabajo la presentación de sus conclusiones en el octavo período de sesiones, previsto para el otoño de 2007. El Mecanismo Mundial hará uso pleno de sus asociaciones, especialmente con los miembros del Comité de Facilitación, para incidir en estos dos importantes procesos de formulación de políticas y proporcionarles orientación y apoyo.

<sup>3</sup> Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, aprobada el 2 de marzo de 2005.



### III. Avances en la aplicación de la estrategia del Mecanismo Mundial

8. En este contexto de políticas internacionales en constante cambio, el Mecanismo Mundial, en consonancia con la Declaración de París, ha intentado mejorar la eficacia de la aplicación de la CLD mediante la adopción de una estrategia unificada y un enfoque mejorado en materia de movilización de recursos. La estrategia requiere cambios en el enfoque programático del Mecanismo, a fin de ofrecer a los países Parte de la CLD conocimientos e instrumentos estratégicos adecuados para competir por los recursos que se asignan a nivel nacional. Ello implica asesorar a los países en relación con oportunidades innovadoras y recursos provenientes de sectores o áreas temáticas que tradicionalmente no han formado parte de la CLD. También requiere la elaboración de un sistema de asignación y seguimiento basado en los resultados que permita recompensar a los países por su compromiso y sus logros.

#### A. Gestión basada en los resultados y plan de actividades del Mecanismo Mundial para el período 2007-2010

9. A partir de una solicitud genérica de sus asociados en la financiación y una petición específica de la Junta Ejecutiva en su 86º período de sesiones, el Mecanismo ha comenzado a elaborar un marco basado en los resultados para la planificación de actividades y el seguimiento de la ejecución. Como consecuencia de este proceso, se decidió formular un sistema de seguimiento y una metodología de gestión basada en los resultados, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC).
10. La metodología de la gestión basada en los resultados se aplicará al plan de actividades del Mecanismo Mundial para el período 2007-2010 y al plan de trabajo detallado y los marcos presupuestarios para establecer objetivos institucionales, distinguiendo entre:
- *resultados primarios* (es decir, resultados previstos por el Mecanismo en un plazo de 1 ó 2 años);
  - *objetivos de las actividades* (es decir, objetivos que deberá alcanzar el Mecanismo en un plazo de 3 ó 4 años);
  - *objetivos a largo plazo* (es decir, cambios en las políticas y el comportamiento de los asociados generados mediante intervenciones del Mecanismo, que se esperan lograr en un plazo de 5 o 6 años), y
  - *resultados en términos de desarrollo* (es decir, el impacto esperado sobre los beneficiarios finales en un plazo de hasta 10 años).
11. En el marco preliminar de la gestión basada en los resultados se recomienda, como objetivo a corto plazo o "de actividades", que el Mecanismo establezca asociaciones estratégicas, estimule el diálogo sobre políticas a nivel internacional y nacional y se posicione como facilitador clave en la financiación de la ordenación sostenible de la tierra. A más largo plazo, se espera que los gobiernos nacionales se encarguen de coordinar las iniciativas relativas a las políticas y las asociaciones entre los sectores público y privado para lograr un aumento sustancial de la inversión en la ordenación sostenible de la tierra. Los resultados en términos de desarrollo se refieren al logro, mediante dicha ordenación sostenible, de mayores beneficios económicos y sociales para las poblaciones vulnerables.
12. Este marco preliminar refleja los objetivos, las prioridades y las actividades del plan de actividades del Mecanismo para el período 2007-2010 y, por tanto, incluye indicadores para medir los resultados a nivel programático e institucional. Dentro de dicho marco, se espera que cada unidad del Mecanismo logre un conjunto de resultados importantes que contribuyan a alcanzar el objetivo operativo de la institución. En 2006, los resultados se relacionaron básicamente con la puesta en

práctica de la estrategia unificada y el enfoque mejorado mediante la conceptualización de la estrategia de actuación en los países y el desarrollo de servicios de asesoramiento por parte del Mecanismo, para fortalecer la aplicación de la CLD en el ámbito nacional.

13. Dado que el establecimiento del sistema de gestión basada en los resultados constituye un cambio fundamental en la planificación y las operaciones del Mecanismo, se estima que éste dedicará aproximadamente 12 meses a generar capacidad, aprendizaje y adaptación a nivel interno. Por lo tanto, durante 2007, se dedicará a consolidar y ajustar dicho sistema de gestión. No obstante, se espera que su próximo informe, que se presentará al octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 8) en junio de 2007, se elabore dentro del marco de la gestión basada en los resultados.

## **B. Estrategia de actuación en los países**

14. En el contexto de la aplicación de la estrategia unificada y el enfoque mejorado, el Mecanismo está elaborando una estrategia, en la que se describe en líneas generales el marco para emprender procesos de actuación en los países y se ofrecen orientaciones al respecto. Esa estrategia se basa en el plan de actividades para el período 2007-2010 y el marco de la gestión basada en los resultados.

15. Los objetivos de la estrategia son los siguientes:

- fomentar un entendimiento común de los principios implícitos en la actuación en los países, tales como la importancia del sentido de apropiación por parte de éstos, la adición de valor, el compromiso y la capacidad de integración, la subsidiariedad y la complementariedad, la transparencia y la responsabilidad;
- establecer las modalidades para la colaboración dentro de país en materia de ordenación sostenible de la tierra y otros temas relacionados con la CLD mediante una comunicación, consulta y cooperación eficaces, y
- favorecer la coordinación entre los asociados a nivel de país, con el objeto de evitar la duplicación de esfuerzos y los costos de transacción elevados.

16. A partir de esta labor, se está ajustando el propio enfoque del Mecanismo sobre la elaboración de programas en los países, que será utilizado por los oficiales encargados a fin de formular programas más completos, avanzados y estratégicos para su ejecución en los países participantes. Dicho enfoque describe en general los pasos básicos que se deben seguir durante la fase inicial de los programas, basándose en las estrategias institucionales del Mecanismo, las experiencias anteriores y las consultas internas.

17. Esta fase culminará con un documento del programa en el país, donde se reseñará el fundamento lógico para la intervención, un análisis de la situación o las deficiencias, los objetivos y componentes del programa y un sistema de seguimiento y evaluación. Se llevarán a cabo actividades de comunicación específicas en el país para apoyar y corroborar las operaciones que allí lleve a cabo el Mecanismo.

## **C. Resultados institucionales**

18. Los programas estratégicos y las actividades de comunicación y sensibilización constituyen el eje central de las operaciones del Mecanismo Mundial.

### **Programas estratégicos**

19. Los programas estratégicos se establecieron con el fin de fundamentar y agregar valor a la actuación del Mecanismo en los países, y permitirle ajustar su enfoque y aumentar su impacto mediante la adquisición de conocimientos especializados y aplicables sobre las finanzas públicas y las inversiones privadas en sectores

estratégicos específicos. Dichos sectores se seleccionaron cuidadosamente por su potencial para captar recursos, entre los que se cuenta la inversión en la ordenación sostenible de la tierra por parte de las comunidades y los hogares.

20. A través de sus programas estratégicos, el Mecanismo apoya la creación de condiciones marco favorables para inversiones de diverso origen. A medida que se logren avances, habrá más programas estratégicos y aumentará la amplitud del enfoque del Mecanismo en cuanto a la aplicación de la CLD a nivel nacional.
21. Estos programas tienen por objeto aumentar el impacto de las operaciones del Mecanismo en los países mediante la colaboración con actores y sectores que tradicionalmente no han participado en la aplicación de la CLD, pero que tienen un importante potencial para aumentar el flujo de inversiones destinadas a combatir la desertificación y fomentar la ordenación sostenible de la tierra.
22. Mediante el establecimiento de redes y asociaciones (por ejemplo, con instituciones y autoridades clave en las diversas áreas estratégicas), los programas estratégicos apuntan a desarrollar una base de conocimientos actualizada tanto dentro como fuera del Mecanismo.

### **Programa de análisis de las políticas**

23. Acorde con los objetivos indicados en el marco de la gestión basada en los resultados, es necesario que el Mecanismo estimule el diálogo sobre políticas, establezca asociaciones estratégicas y elabore una sólida argumentación en favor de la aplicación de la CLD. Para ello, es fundamental lograr una mejor comprensión de los obstáculos, las oportunidades, riesgos e incentivos que inciden en las decisiones de invertir en la ordenación sostenible de la tierra. Por lo tanto, se está elaborando un programa de análisis de las políticas para contribuir a promover la coherencia de las mismas y aumentar la eficacia de las inversiones mediante la identificación de los aspectos clave del vínculo entre pobreza y medio ambiente. En 2006, el Mecanismo trabajó en colaboración con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y su Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), específicamente en el marco de la Red sobre Medio Ambiente y Cooperación para el Desarrollo y el Grupo de trabajo sobre estadísticas del CAD. Asimismo, pasó a ser miembro de la Plataforma mundial de donantes.
24. A fin de facilitar la coordinación entre las actividades programáticas y las políticas y prioridades que van surgiendo en la comunidad de donantes, se está elaborando una estrategia de cooperación con dichos donantes. El primer propósito de la estrategia es colaborar con la comunidad de donantes en la ejecución de nuevas modalidades de ayuda y poner la información y los conocimientos a disposición de los países Parte. El segundo propósito es identificar nuevas vías para recaudar fondos para las operaciones del Mecanismo, mediante mejores servicios de asesoramiento, y ampliar la red de asociados. El tercer propósito es obtener apoyo para los programas estratégicos del Mecanismo, de modo que sus actividades se vinculen con la lucha contra la pobreza, el comercio y el acceso a los mercados, la gestión adecuada, los temas relativos al género, etc. Se espera que esta estrategia se utilice como fundamento y guía para la formulación de los programas en los países en la fase inicial.
25. Asimismo, el Motor de Información Financiera sobre la Degradación de la Tierra (FIELD)<sup>4</sup> —que incluye información autorizada sobre fuentes de financiación, tendencias financieras, proyectos, perfiles de donantes, y políticas y estrategias de cooperación para el desarrollo en relación con la desertificación— se ha mejorado como base de datos de referencia sobre la financiación en materia de ordenación sostenible de la tierra, a fin de ofrecer un apoyo más eficaz al programa de análisis de las políticas.

---

<sup>4</sup> <http://field.global-mechanism.org/>.

### **Comercio y programa de acceso a los mercados**

26. En 2006, el Mecanismo Mundial fortaleció los vínculos con las partes interesadas que anteriormente sólo habían tenido una participación secundaria en los procesos relativos a la CLD. En particular, se está elaborando una estrategia para la participación de las comunidades en la ordenación sostenible de la tierra mediante la creación de un entorno favorable a nivel local, a través del Programa de Capacitación e Intercambios Comunitarios, y para servir de base a los procesos de formulación de políticas en los ámbitos nacional, regional e internacional en cuanto a los vínculos entre comercio, medios de vida y ordenación sostenible de la tierra. Esta estrategia se ha aplicado como experiencia piloto en asociación con importantes organizaciones relacionadas con el comercio, tales como el Programa de pequeñas donaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Red de gomas y resinas naturales en África (NGARA), la Iniciativa BioTrade de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Programa de reducción de la pobreza a través de las exportaciones del Centro de Comercio Internacional, y el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible.

### **Programa de servicios relacionados con los ecosistemas**

27. En 2006, el Mecanismo Mundial encomendó la realización de estudios y apoyó iniciativas con el objeto de determinar de qué modo podría beneficiarse la CLD con el establecimiento de compensaciones para mecanismos de servicios relacionados con los ecosistemas, y con la formulación de enfoques sobre la movilización de recursos basados en los temas relativos al cambio climático, como por ejemplo la adaptación a dicho cambio. En opinión del Mecanismo, dichas iniciativas podrían mejorar los medios de vida rural y al mismo tiempo favorecer las prioridades ambientales. Por ese motivo, los servicios relacionados con los ecosistemas no deberán abordarse como una iniciativa aislada sino incorporarse en marcos de desarrollo sostenible más amplios. Se espera que esta nueva labor, que en un principio se centró en América Latina y el Caribe, conduzca al establecimiento de asociaciones entre los sectores público y privado.

### **Economía y programa de estrategias de financiación**

28. Dentro de este completo enfoque de la movilización de recursos, se ha formulado el concepto de la estrategia de financiación nacional, como instrumento para apoyar a los gobiernos en la movilización de recursos financieros para la aplicación de la CLD a nivel nacional. Se espera que dicho instrumento genere conocimientos sobre enfoques eficaces de la financiación y conduzca al establecimiento de asociaciones estratégicas en los ámbitos regional e internacional, lo cual permitiría al Mecanismo crear un entorno estable, predecible y favorable para aumentar las inversiones en la ordenación sostenible de la tierra. A tales efectos, se está colaborando con el Centro de Inversiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto de Desarrollo de Ultramar y la *Oxford Policy Management* para crear un curso de capacitación sobre gestión de finanzas públicas en agricultura y desarrollo rural. Como parte de la elaboración de la estrategia, se está realizando un análisis de las implicaciones de los enfoques sectoriales para la financiación de la ordenación sostenible de la tierra y la CLD. Se espera que dicho análisis genere un mejor entendimiento de las implicaciones de los cambios en las políticas y modalidades de los donantes para lograr una financiación eficaz de la CLD, lo cual contribuiría a ajustar el concepto general de la estrategia de financiación nacional.

### **Programa relativo a la sociedad civil**

29. Teniendo en cuenta los abundantes recursos que las organizaciones de la sociedad civil pueden aportar a la promoción de la CLD y a la elaboración de la estrategia de financiación nacional en diversos niveles, el Mecanismo ha preparado un marco conceptual para un programa relativo a la sociedad civil. Éste se centra en la creación de capacidad, la transferencia de conocimientos sobre enfoques

innovadores para la movilización de recursos y la colaboración en la promoción de la toma de conciencia y la participación a nivel nacional e internacional. En ese sentido, se han analizado los vínculos programáticos con la Unión Mundial para la Naturaleza, la Asociación Mundial para la Restauración del Paisaje Forestal y la Asociación sobre Pobreza y Medio Ambiente. El Mecanismo también brindó apoyo al Foro sobre Desertificación y Sociedad Civil, un foro internacional de organizaciones de la sociedad civil realizado por la Iniciativa de la Red Europea sobre Desertificación, durante el cual las organizaciones afiliadas a la CLD acordaron coordinar e impulsar las actividades relativas a las políticas y la investigación. Por otra parte, se está evaluando la ejecución del Programa de Capacitación e Intercambios Comunitarios y su contribución al objetivo general del Mecanismo.

#### **Programa relativo a las cuestiones de género**

30. Para apoyar específicamente a un importante segmento de la población de los países en desarrollo, se está elaborando, en colaboración con el FIDA y el Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD, una iniciativa relacionada con las cuestiones de género, cuyo objetivo es ayudar a las mujeres a participar activamente en la aplicación de la CLD.

#### **Programa internacional de capacitación**

31. También se comenzó a preparar un programa de capacitación internacional para ayudar a los asociados nacionales a fortalecer sus capacidades y conocimientos especializados en materia de movilización de recursos financieros para la ordenación sostenible de la tierra y la aplicación de la CLD. El programa se llevará a la práctica como experiencia piloto en 2007 y se ajustará en función de los resultados iniciales y las apreciaciones de las partes interesadas, para su posterior ejecución en colaboración con instituciones y universidades asociadas.

#### **Comunicaciones y proyección de las actividades**

32. A fin de reflejar la importancia que se da a las comunicaciones y la proyección de las actividades para maximizar la visibilidad y el impacto del Mecanismo Mundial con recursos limitados, en 2006 se estableció un grupo de trabajo sobre comunicaciones e Internet con el objetivo de utilizar las vías más eficaces para favorecer la toma de conciencia, difundir información, estimular el diálogo, generar conocimientos y empoderar a los grupos a los que representa mediante servicios que ofrezcan información especializada.
33. En este contexto, y como parte de la estrategia de comunicaciones quinquenal del Mecanismo, se han elaborado y establecido varias herramientas y canales. Ello incluye un nuevo sitio web institucional,<sup>5</sup> herramientas de comunicación a través de la web, tales como instrumentos de mercadeo mediante mensajes y listas de correo electrónico, análisis de políticas, producción de publicaciones y materiales de capacitación, y trabajos destinados a la realización de informes basados en los resultados.
34. En el contexto del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, el Mecanismo Mundial cofinanció, entre otros, la producción de una serie de televisión consistente en ocho estudios de casos donde se documenta la lucha contra la degradación de la tierra en las comunidades rurales. La serie se preparó en colaboración con el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y fue emitida por BBC World.

### **D. Gestión basada en los resultados y resultados futuros a nivel de los países**

35. En la etapa final de preparación de los programas estratégicos se ha tenido en cuenta la labor iniciada por el Mecanismo en el marco de la estrategia unificada y el enfoque mejorado, la gestión basada en los resultados y la nueva estrategia de

<sup>5</sup> <http://field.global-mechanism.org/>.

actuación en los países que se enuncian en el plan de actividades para el período 2007-2010. Las actividades de los programas estratégicos a nivel nacional comenzarán en enero de 2007.

36. En concordancia con la estrategia unificada y el enfoque mejorado y en respuesta a las solicitudes planteadas por los gobiernos, la ayuda del Mecanismo a nivel nacional está evolucionando hacia la formulación de programas que se ejecutarán en algunos países participantes en un plazo de tres a cuatro años. En Burundi, Camerún y Malí, por ejemplo, las intervenciones del Mecanismo se han centrado en la elaboración de guías para facilitar la elaboración de programas nacionales de funcionamiento pleno.

## **E. Resultados actuales por países**

37. En 2006, la labor del Mecanismo se centró en los siguientes países:
- Burkina Faso, Burundi, Camerún, Ghana y Malí en África occidental y central;
  - Etiopía, Mozambique y Uganda en África oriental y meridional;
  - Argelia, Marruecos y Túnez en África del Norte;
  - Jordania, el Líbano y los países de la Iniciativa para la ordenación de las tierras de los países de Asia Central (CACILM); y
  - la Argentina, el Brasil, Honduras y el Perú en América Latina.
38. Durante el período correspondiente a este informe, se han estado ajustando las operaciones nacionales y regionales en función de la estrategia unificada y el enfoque mejorado, en un proceso iterativo. Se han logrado avances en cuanto a tres de los objetivos del plan de actividades en curso, a saber: poner fondos catalizadores a disposición de los países a través del Mecanismo Mundial; ampliar la base de financiación para la aplicación de la CLD; y establecer un sistema de información a través de la gestión de los conocimientos y una estrategia de comunicación. En 2006, la labor del Mecanismo en los países se ha basado sistemáticamente en las nuevas iniciativas estratégicas a nivel institucional y los resultados demuestran esa transición. A continuación se presentan ejemplos pertinentes.

### **Servicios relacionados con los ecosistemas**

39. En asociación con EcoSecurities<sup>6</sup>, el Mecanismo ha seguido apoyando al Gobierno de Nicaragua en la identificación, el diseño y la ejecución de proyectos relativos al pago de servicios relacionados con los ecosistemas, principalmente mediante mecanismos de comercialización de derechos de emisión de carbono. Este proceso condujo a la movilización de recursos a través de un proyecto del Centro Agronómico y Tropical de Investigación y Enseñanza y la Iniciativa de la FAO para Ganadería, Medio Ambiente y Desarrollo cuyo objetivo es aumentar la retención del carbono en áreas definidas como prioritarias por la CLD. También se han establecido otras iniciativas relacionadas con el comercio de derechos de emisión de carbono en colaboración con organizaciones locales en el Perú y el Ecuador.

### **Instrumentos de financiación**

40. En Uganda, el Mecanismo realizó un estudio sobre el terreno del proceso de presupuestación nacional y los instrumentos de financiación, con el propósito de fortalecer los esfuerzos del país mediante el fomento de un uso más estratégico de los principales instrumentos de financiación, a fin de movilizar recursos financieros para la aplicación de la CLD.
41. En Jordania y el Líbano, se está impulsando la elaboración de estrategias de financiación nacionales para la aplicación de la CLD. El proceso implica el análisis de

<sup>6</sup> EcoSecurities es una empresa del sector privado que se dedica a la obtención, desarrollo y comercio de créditos o derechos de emisión de carbono en todo el mundo. <http://www.ecosecurities.com/>.

las prioridades de los programas de acción nacionales de la CLD (PAN), los procesos de planificación y presupuestación nacionales y las prioridades de programación bilaterales y multilaterales, en un ejercicio de colaboración con las partes interesadas pertinentes a nivel nacional e internacional.

42. En la región de América Latina y el Caribe, el Mecanismo está apoyando al Gobierno de la Argentina en el establecimiento de una asociación de financiación nacional con el objetivo principal de lograr un mejor posicionamiento de la aplicación de la CLD entre las prioridades del país. En el Perú, un proceso similar tuvo como consecuencia el establecimiento de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación, formada por varios ministerios, organizaciones internacionales e interesados directos de la sociedad civil. En el Brasil y Honduras, se está participando en consultas con importantes asociados nacionales e internacionales para ultimar los programas de actuación en los países a largo plazo, vinculados con la cooperación Sur-Sur, planes de microfinanciación e identificación de oportunidades a través de los servicios relacionados con los ecosistemas.

### **Incorporación en los procesos generales**

43. Desde que los objetivos de la CLD se incorporaron al Plan de acción para la erradicación de la pobreza en Uganda, el Mecanismo ha estado trabajando en colaboración con el FIDA en la formulación del Programa de apoyo a los medios de vida en los distritos. Asimismo, se ha financiado en su totalidad la preparación de una nota explicativa y una propuesta de proyecto para solicitar una donación de USD 350 000 del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como parte de dicho programa. El componente del FMAM aportará al programa USD 6 millones, aproximadamente.
44. En Ghana, la incorporación del PAN de la CLD en el proceso de la estrategia de lucha contra la pobreza está generando una mayor conciencia entre los principales asociados para el desarrollo en ese país respecto a las cuestiones relativas a la degradación de la tierra. Fundamentalmente, el grupo de donantes para la ordenación del medio ambiente y los recursos naturales ha comenzado a abordar las cuestiones relativas a la degradación de la tierra y la desertificación, y está trabajando para lograr una coordinación y una movilización de recursos eficaces como forma de apoyar la ejecución del PAN. Asimismo, el país fue seleccionado para la experiencia piloto de la iniciativa TerrAfrica<sup>7</sup>.
45. La labor del Mecanismo en Angola, Eritrea, Kenia y la República Unida de Tanzania continuó basándose en la incorporación de los PAN en los marcos de desarrollo y planificación nacionales.

### **Acceso a los mercados y comercio**

46. En Túnez, se está realizando el estudio de las oportunidades en colaboración con el Programa de reducción de la pobreza a través de las exportaciones del Centro de Comercio Internacional, a fin de favorecer el desarrollo del mercado interno y el de las exportaciones para los productos de las zonas secas y las áreas ambientalmente degradadas. Asimismo, en el Líbano se está apoyando la elaboración de una propuesta para desarrollar la industria vitivinícola. Estas iniciativas servirán como experiencias piloto para generar conocimientos relativos al modo de integrar las estrategias comerciales para los principales productos de las tierras secas en los procesos de aplicación de la CLD en el ámbito nacional.
47. En Uganda, el Mecanismo y la UNCTAD comenzaron a colaborar para la incorporación de la ordenación sostenible de la tierra en el enfoque de la Iniciativa BioTrade a fin de fomentar el desarrollo del comercio y los mercados de productos naturales.

<sup>7</sup> TerrAfrica es una asociación estratégica que aborda el problema de la desertificación y otras formas de degradación de la tierra. <http://www.terrafrica.com/>.

### **Asociaciones para movilizar recursos financieros**

48. En 2006, las intervenciones del Mecanismo Mundial en Burkina Faso consistieron principalmente en proporcionar asesoramiento técnico al Gobierno en relación con la formulación del Programa de asociación con los países para la ordenación sostenible de la tierra, que el PNUD, como organismo principal, presentó ante el FMAM y que tuvo como resultado la aprobación de fondos por un monto de USD 10 millones en agosto de ese mismo año.
49. En Burkina Faso y en todos los demás países, el Mecanismo ha trabajado para consolidar y ampliar los programas de inversiones sectoriales existentes, en colaboración con el FMAM y TerrAfrica.
50. En Eritrea, ha colaborado con el Programa de Recuperación y Desarrollo Rural Posterior a la Crisis del FIDA y continúa estudiando enfoques innovadores para la movilización de recursos.

### **Sector privado**

51. En Sudáfrica, el Mecanismo se encuentra en vías de firmar un memorando de entendimiento con el Gobierno y el Banco de Desarrollo del África Meridional para mejorar y consolidar los resultados de la asociación de los sectores público y privado. La asociación se puso en marcha en noviembre de 2004 y se firmó un acuerdo por valor de 500 millones de rands sudafricanos en apoyo de iniciativas sobre energías renovables en el marco del PAN.

### **Operaciones en pequeña escala**

52. En otros países, el Mecanismo ha participado en operaciones en pequeña escala de importancia estratégica.
53. En el Chad, Madagascar, el Níger y el Togo, por ejemplo, se ha trabajado en la ejecución de los acuerdos firmados con organizaciones asociadas, tales como el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y el PNUD. Se han llevado a cabo diversas actividades, por ejemplo: organización de consultas con los donantes, establecimiento de fondos nacionales para el medio ambiente y la lucha contra la desertificación, participación de ONG locales e incorporación de los PAN en las estrategias de lucha contra la pobreza.
54. En la República Dominicana, se ha contribuido a elaborar y ultimar el PAN que se encuentra bien integrado en las estructuras y políticas nacionales relacionadas con los ODM.

## **F. Resultados actuales a nivel regional**

55. En 2006, todos los resultados a nivel regional reflejaron claramente la nueva orientación del Mecanismo en función de la estrategia unificada y el enfoque mejorado, o se están procesando en concordancia con dicha estrategia y enfoque durante el período correspondiente al informe. Los resultados subregionales también ponen de manifiesto el espíritu de la renovación del Mecanismo y la cooperación con sus asociados.

### **CACILM**

56. Los cinco años de presencia del Mecanismo en Asia central han contribuido a la concertación de un acuerdo de asociación estratégica, que reúne a donantes y países de la región<sup>8</sup> en apoyo de la aplicación de la CLD. Dicha asociación culminó en el establecimiento de la CACILM: un programa del FMAM de 10 años de duración, financiado por varios donantes, para incorporar la ordenación sostenible de la tierra en los procesos de planificación y presupuestación nacionales. Para la fase de puesta en marcha de la iniciativa, en agosto de 2006 se aprobó la primera asignación de fondos de la donación del FMAM, de USD 20 millones, lo cual se suma a la cofinanciación bilateral y multilateral equivalente a USD 135,5 millones. Se estima

<sup>8</sup> Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.



que los participantes de la CACILM invertirán un monto total de USD 1 400 millones en un período de 10 años. Utilizando la experiencia en Asia central como base, se están poniendo en marcha nuevas iniciativas en Oriente Medio y Asia sudoriental. Éstas tienen por objeto fomentar prácticas de ordenación sostenible de la tierra y mejorar la capacidad de las partes interesadas importantes de cada país, para desarrollar estrategias de financiación relativas a la ejecución sinérgica de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.

#### **Pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe**

57. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Mecanismo ha brindado apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe mediante la Iniciativa para la creación de una asociación sobre la ordenación sostenible de la tierra. Dicha iniciativa es una plataforma para el fomento de las complementariedades entre varios acuerdos multilaterales sobre medio ambiente, tales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, además de otras iniciativas en la región.

#### **Cuerno de África**

58. En el Cuerno de África, se ha puesto en marcha una iniciativa del Mecanismo Mundial para dar mayor prioridad a la CLD y las cuestiones de ordenación sostenible de la tierra entre los temas de desarrollo, así como para elaborar una estrategia regional a fin de abordar los problemas de la degradación de la tierra y la desertificación. Dicha iniciativa, elaborada en estrecha colaboración con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, analizará las cuestiones interrelacionadas de seguridad alimentaria, degradación de la tierra y sequía, con la finalidad de aprovechar las oportunidades existentes, nuevas y emergentes en cuanto a la aplicación de la CLD en la región.

#### **SolArid**

59. El Mecanismo ha creado un programa de cooperación Sur-Sur para la región del Sahel y el Sáhara denominado SolArid, cuyo objetivo es favorecer una movilización de recursos más eficaz para la aplicación de la CLD en los países más afectados de la zona sahariana. SolArid establecerá una red permanente para el intercambio de experiencias en materia de movilización de recursos, apoyará el desarrollo de estrategias de asociación financiera y promoverá los intereses específicos de los países de la región del Sahel en la lucha contra la desertificación. Se considera que la cooperación Sur-Sur constituye una oportunidad que contribuye al cumplimiento del mandato del Mecanismo.

#### **TerrAfrica**

60. En el África subsahariana, se está colaborando en la puesta en práctica de la estrategia operacional y el plan de actividades de TerrAfrica, especialmente en lo relativo a la promoción y la gestión de conocimientos, a través del Motor de Información Financiera sobre la Degradación de la Tierra (FIELD). TerrAfrica se considera una herramienta política y estratégica que puede resultar de gran utilidad para obtener apoyo y así movilizar considerables recursos financieros y de otro tipo para la aplicación de la CLD. De este modo, TerrAfrica complementa los esfuerzos del Mecanismo en materia de movilización de recursos en la región.

#### **Iniciativa para el diseño de estrategias de financiación integradas y el Programa regional de desarrollo sostenible de las tierras secas de Asia occidental y África del Norte**

61. Para la región de los países árabes, el Mecanismo puso en marcha un programa de capacitación sobre diseño de estrategias de financiación integradas en el marco del Programa regional de desarrollo sostenible de las tierras secas de Asia occidental y África del Norte. Dicho programa de capacitación tiene como finalidad la participación de quienes desempeñan altos cargos en materia de adopción de

decisiones en un intercambio de ideas sobre las mencionadas estrategias. En los países de África del Norte ya se llevó a cabo la primera fase de la capacitación. Las próximas actividades se realizarán en Asia occidental a principios de 2007.

#### **Otras iniciativas estratégicas**

62. Se han establecido otras iniciativas estratégicas a nivel subregional y regional con un enfoque muy específico a fin de permitir al Mecanismo alcanzar sus objetivos a medio plazo.
63. En África occidental y central, se está proporcionando apoyo adicional a los países afectados a través de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y el CILSS. Se han establecido fondos de ayuda a nivel subregional, a cargo del CILSS en África occidental y de la Conferencia de Ministerios Forestales de África Central, respectivamente.
64. En la región de América Latina y el Caribe, se está fomentando una mayor participación de las organizaciones regionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Americanos, en la definición conjunta de estrategias y enfoques para la promoción del programa de la CLD dentro de los marcos de las políticas de desarrollo regionales.
65. En América Central, el Mecanismo y el Centro Agronómico y Tropical de Investigación y Enseñanza firmaron un acuerdo de cooperación técnica para apoyar el proceso de aplicación de la CLD mediante la mejora de la calidad de la información sobre el estado de los recursos naturales en la región y el fortalecimiento de la capacidad institucional, gubernamental y privada para la lucha contra la desertificación y la sequía.
66. En la isla de La Española, se continuó apoyando la consolidación de los órganos de coordinación interinstitucional de la República Dominicana y de Haití, en colaboración con la FAO, el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ), el PNUD, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional. Ello culminó en la aprobación de un proyecto completo (y su consiguiente inclusión en la cartera de proyectos en tramitación) en el marco del Programa operacional sobre manejo sostenible de la tierra del FMAM (PO-15) en la cuenca transfronteriza de Artibonito. Asimismo, las actividades respaldadas por el Mecanismo contribuyeron al ingreso en la cartera de proyectos en tramitación del FMAM de un proyecto del PO-15 en la zona transfronteriza del Golfo de Fonseca compartida por El Salvador, Honduras y Nicaragua.
67. En el altiplano andino (Puna Americana), el Mecanismo Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe apoyaron una iniciativa para la participación de las empresas mineras del sector privado. El resultado fue un taller al que asistieron los representantes del sector minero, funcionarios del Gobierno y organizaciones de la sociedad civil de los cinco países de la subregión.
68. Como forma de brindar apoyo a la comunidad del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y a solicitud de la Conferencia de las Partes, el Mecanismo está brindando ayuda técnica y financiera para la formulación de una estrategia que permita la incorporación de las cuestiones de ordenación sostenible de la tierra en los programas y las políticas del MERCOSUR.
69. En la subregión andina, se está trabajando en colaboración con Conservation International para fomentar la conservación de la biodiversidad, atender las cuestiones relativas a la ordenación sostenible de la tierra y abordar la restauración de los ecosistemas fundamentales.

## IV. Colaboración con el FIDA

70. El Mecanismo Mundial es un órgano auxiliar de la CLD, con el mandato de movilizar recursos para la aplicación de la Convención. El FIDA es el organismo anfitrión del Mecanismo en virtud de un memorando de entendimiento entre la Conferencia de las Partes y el Fondo. Esta forma de funcionamiento ha sido beneficiosa para ambas partes. Es necesario distinguir entre los servicios administrativos proporcionados por el FIDA al Mecanismo en materia de gestión financiera, auditoría y gestión de recursos humanos y la colaboración sustancial y las sinergias que se han logrado, como se describe a continuación.
71. El FIDA y el Mecanismo han trabajado juntos en muchas ocasiones, especialmente en la incorporación de los PAN en los documentos del FIDA sobre oportunidades estratégicas nacionales y regionales, así como en la vinculación de los proyectos nuevos con los objetivos de la CLD, con el fin de aumentar el flujo de recursos para la aplicación de la misma. El FIDA también es un asociado estratégico del Mecanismo en el contexto más amplio del Comité de Facilitación de este último.<sup>9</sup>
72. En 2006, la colaboración del Mecanismo con el Fondo se centró específicamente en iniciativas de comunicación por el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, con la finalidad de aumentar la conciencia pública, fortalecer la visibilidad institucional, y facilitar la incorporación de las cuestiones sobre la ordenación sostenible de la tierra y la CLD en el programa internacional en materia de políticas. Un grupo de trabajo interdepartamental elaboró un plan de comunicación que se llevó a la práctica durante el año.
73. En este marco, el Mecanismo cofinanció y colaboró con el FIDA, el PNUMA, el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y otros en la producción de una serie de ocho documentales con el título de "*Villages on the Front Line*". Los documentales ilustran estrategias eficaces para afrontar las causas de la degradación de la tierra en distintas partes del mundo. La serie, que se emitirá por BBC World en noviembre y diciembre de 2006, se presentó con el debate televisivo "*Advancing Sands: Deserts and Migration*" emitido por BBC World el 14 y 15 de octubre. El debate incluyó una intervención grabada del Presidente del FIDA y la participación de un panel de seis expertos, entre los que se contó el Director Gerente del Mecanismo Mundial.
74. La colaboración también ha sido importante en el examen de la cartera de préstamos y donaciones del FIDA relacionados con los objetivos de la CLD, que llevaron a cabo el Mecanismo y la División de Asesoramiento Técnico del Fondo en 2005 y 2006. El examen indicó que entre 1999 y 2005 hubo una tendencia al aumento en los recursos que el FIDA asignó a las actividades de ordenación sostenible de la tierra y la CLD. También tuvo como resultado la elaboración de notas de aprendizaje, que permitirán continuar incorporando los objetivos de la CLD en los programas operacionales y los ciclos de elaboración de proyectos del FIDA y otros asociados interesados. Se ha intercambiado información con otras instituciones financieras internacionales que expresaron su interés en realizar exámenes similares, específicamente sobre la metodología analítica utilizada para identificar y clasificar los proyectos pertinentes, sobre la base de una combinación de los marcadores de Río que utiliza la OCDE y el CAD<sup>10</sup> y los códigos de actividad correspondientes empleados por el Mecanismo Mundial.

<sup>9</sup> El Comité de Facilitación está formado por el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, la FAO, el FMAM, el Banco Interamericano de Desarrollo, el FIDA, la Secretaría de la CLD, el PNUD, el PNUMA y el Banco Mundial.

<sup>10</sup> Los marcadores de Río son indicadores utilizados a fin de identificar actividades de asistencia oficial para el desarrollo que abordan los objetivos de las tres convenciones de Río (el Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación). Al igual que otros indicadores empleados por la OCDE en relación con las políticas, los marcadores de Río se utilizan para señalar en qué grado los países miembros del CAD llevan a la práctica las políticas establecidas en sus programas de ayuda. <http://www.oecd.org/>.

75. En respuesta a la solicitud de fondos por parte del Mecanismo Mundial (EB 2006/88/R.25), la Junta Ejecutiva, en su período de sesiones de septiembre de 2006, aprobó una donación de asistencia técnica con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional, en apoyo de la segunda fase de la movilización de recursos para los programas de acción e iniciativas conexas y de su ejecución. Esa donación de USD 1,25 millones representa una parte de la contribución voluntaria prometida por el FIDA al crearse el Mecanismo. A la fecha, el Fondo ha aportado USD 7,5 millones y es el principal contribuyente financiero del Mecanismo. Su ayuda le ha permitido ofrecer apoyo en 29 países y 12 subregiones, así como contribuir a otras iniciativas relacionadas con la CLD.

## **V. Contribuciones a los recursos financieros del Mecanismo Mundial**

76. En 2006, el presupuesto básico del Mecanismo Mundial ascendió a unos USD 1,9 millones (con exclusión de los gastos de administración) con arreglo a las contribuciones examinadas y aprobadas por la Conferencia de las Partes en su sexto período de sesiones. Los fondos del presupuesto básico se depositan en la primera cuenta del Mecanismo, destinada a la financiación de los gastos administrativos y de funcionamiento relacionados con las tareas de su personal de base. Asimismo, se recibieron contribuciones voluntarias de fuentes bilaterales. Estas contribuciones voluntarias se dividen entre las cuentas segunda y tercera del Mecanismo, mediante las que éste proporciona financiación en el marco de su enfoque estratégico y en colaboración con los miembros del Comité de Facilitación.
77. En el anexo se indican las contribuciones acumulativas a las cuentas segunda y tercera hasta el 30 de septiembre de 2006, desglosadas por donante, que ascendían a USD 20,6 millones. Las contribuciones totales recibidas y pendientes desde 1998 hasta septiembre de 2006 (con arreglo a los acuerdos firmados) suman unos USD 14,4 millones para la segunda cuenta y USD 6,3 millones para la tercera. La contribución del FIDA al monto total de ambas cuentas ha sido del 31% (14% de la segunda cuenta y 68% de la tercera).
78. Al 30 de septiembre de 2006, el 24,5%, aproximadamente, de los fondos de la segunda cuenta se había gastado o estaba asignado a gastos administrativos de la oficina del Mecanismo, por ejemplo costos de personal, mientras que el 75,5% restante se había destinado a prestar apoyo a la elaboración y ejecución del programa de acción.
79. El monto total de los fondos comprometidos por el Mecanismo para sus tres cuentas al 30 de septiembre de 2006 ascendía a USD 4 916 175, mientras que los desembolsos totales del Mecanismo en dichas cuentas en la misma fecha ascendían a USD 1 874 770.

**Cuentas segunda y tercera del Mecanismo Mundial con arreglo a los acuerdos firmados o la recepción de fondos al 30 de septiembre de 2006**  
(en dólares de los Estados Unidos)

|   | 1998    | 1999   | 2000    | 2001    | 2002    | 2003    | 2004     | 2005    | 2006    | Subtotal         | Notas |
|---|---------|--------|---------|---------|---------|---------|----------|---------|---------|------------------|-------|
| Canadá 1                                |         |        |         | 31 951  |         |         |          |         |         |                  |       |
| Canadá 2                                |         |        |         |         | 62 420  |         | (17 469) |         |         |                  | 1/    |
| Canadá 3                                |         |        |         |         | 22 940  |         | (22 940) |         |         |                  | 2/    |
| Canadá 4                                |         |        |         |         | 38 988  |         | (14 536) |         |         |                  | 3/    |
| Canadá 5                                |         |        |         |         | 134 852 |         | (12 654) |         |         |                  | 4/    |
| Canadá 6                                |         |        |         |         |         | 70 346  |          |         |         |                  |       |
| Canadá 7                                |         |        |         |         |         | 13 590  |          |         |         |                  |       |
| Canadá 8                                |         |        |         |         |         |         | 182 183  |         |         |                  | 20/   |
| Canadá 9                                |         |        |         |         |         |         | 107 011  |         |         | <b>596 682</b>   |       |
| Dinamarca                               |         |        |         | 100 000 |         |         |          | 0       |         | <b>100 000</b>   |       |
| Finlandia 1                             |         |        |         | 150 739 |         |         |          |         |         |                  |       |
| Finlandia 2                             |         |        |         |         | 353 567 | 72 866  |          |         |         |                  |       |
| Finlandia 3                             |         |        |         |         |         |         |          | 257 596 |         |                  |       |
| Finlandia 4                             |         |        |         |         |         |         |          |         | 128 720 | <b>963 488</b>   |       |
| Alemania<br>(recursos<br>sumados)       | 100 000 |        |         |         |         |         |          |         |         | <b>100 000</b>   |       |
| Segunda cuenta<br>Italia 1              |         |        |         |         | 150 758 |         |          |         |         |                  |       |
| Italia 2                                |         |        |         |         |         |         | 192 496  |         |         |                  |       |
| Italia 3                                |         |        |         |         |         |         | 212 888  |         |         |                  |       |
| Italia 4                                |         |        |         |         |         |         |          | 202 343 |         |                  |       |
| Italia 5                                |         |        |         |         |         |         |          | 180 983 |         | <b>939 468</b>   |       |
| Países Bajos                            |         |        |         |         | 112 454 | 130 484 |          |         |         | <b>242 938</b>   |       |
| NORAD                                   |         |        |         |         |         | 853 301 |          |         |         | <b>853 301</b>   | 5/    |
| Noruega<br>(reuniones<br>ministeriales) |         |        |         | 30 000  |         |         |          |         |         |                  | 6/    |
| Noruega 1                               |         |        | 95 655  | 206 529 | 250 811 |         |          |         |         |                  |       |
| Noruega 2                               |         |        |         |         |         | 423 787 |          |         |         | <b>1 006 782</b> |       |
| Portugal<br>(recursos<br>sumados)       |         | 50 000 |         |         |         |         |          |         |         | <b>50 000</b>    |       |
| Suecia<br>(recursos<br>sumados)         | 127 171 |        |         |         |         |         |          |         |         |                  |       |
| Suecia<br>(reuniones<br>ministeriales)  |         |        | 30 000  |         |         |         |          |         |         |                  | 7/    |
| Suecia 1                                |         |        | 497 535 |         |         |         |          |         |         |                  |       |
| Suecia 2                                |         |        |         |         | 319 289 |         |          |         |         |                  |       |

|   | 1998           | 1999           | 2000           | 2001             | 2002             | 2003             | 2004             | 2005             | 2006             | Subtotal          | Notas   |
|---|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|---------|
| Suecia 3  |                |                |                |                  |                  | 364 601          |                  |                  |                  |                   |         |
| Suecia 4  |                |                |                |                  |                  |                  | 393 489          |                  |                  |                   |         |
| Suecia 5  |                |                |                |                  |                  |                  |                  | 390 975          |                  | <b>2 123 060</b>  |         |
| Suecia MFA  |                |                |                |                  |                  |                  | 119 587          |                  |                  | <b>119 587</b>    |         |
| Suiza<br>(recursos<br>sumados)                      | 72 834         | 64 329         | 71 461         | 74 905           |                  |                  |                  |                  |                  |                   |         |
| Suiza 1   |                |                |                |                  | 75 758           | 75 758           |                  |                  |                  |                   |         |
| Suiza 2   |                |                |                |                  |                  |                  | 120 000          |                  |                  | <b>555 045</b>    |         |
| FADES<br>(reuniones<br>ministeriales)               |                |                |                | 52 086           |                  |                  |                  |                  |                  | <b>52 086</b>     | 8/      |
| DAT 447 del<br>FIDA                                 |                |                |                |                  |                  |                  | 180 000          |                  |                  |                   | 9/      |
| DAT 561 del<br>FIDA                                 |                |                |                | 250 000          |                  |                  |                  |                  |                  |                   |         |
| DAT 581 del<br>FIDA                                 |                |                |                |                  | 250 000          |                  | 75 000           |                  |                  |                   |         |
| DAT 540 del<br>FIDA<br>(reuniones<br>ministeriales) |                |                |                | 50 000           |                  |                  |                  |                  |                  |                   |         |
| DAT 702 del<br>FIDA                                 |                |                |                |                  |                  |                  | 500 000          |                  | 750 000          | <b>2 055 000</b>  | 18/     |
| BIsD  |                | 12 000         |                | 20 000           |                  |                  |                  |                  |                  | <b>32 000</b>     | 10/     |
| Fondo OPEP<br>(reuniones<br>ministeriales)          |                |                |                | 40 000           |                  |                  |                  |                  |                  |                   | 11/     |
| Fondo<br>OPEP 1                                     |                |                |                | 350 000          |                  |                  |                  |                  |                  |                   | 11/     |
| Fondo<br>OPEP 2                                     |                |                |                |                  |                  | 300 000          |                  |                  |                  | <b>690 000</b>    | 11/     |
| Estados<br>Unidos (CHC)                             |                |                |                | 79 600           | 103 500          |                  | (49 673)         |                  |                  | <b>133 427</b>    | 12/ 13/ |
| Banco<br>Mundial<br>(reunión<br>ministerial)        |                |                |                | 50 000           |                  |                  |                  |                  |                  |                   |         |
| Banco<br>Mundial<br>(BIRF 1)                        |                |                | 250 000        |                  |                  |                  | 100 000          |                  |                  |                   | 14/ 22/ |
| Banco<br>Mundial<br>(BIRF 2)                        |                |                |                |                  | 250 000          | 150 000          |                  |                  |                  |                   | 15/ 22/ |
| Banco<br>Mundial<br>(BIRF 3)                        |                |                |                |                  |                  |                  | 1 250 000        |                  |                  |                   | 22/     |
| Banco<br>Mundial<br>(BIRF 4)                        |                |                |                |                  |                  |                  |                  |                  | 330 000          |                   | 22/     |
| Banco<br>Mundial<br>(BIRF - ILWI)                   |                |                |                | 25 000           |                  |                  |                  |                  |                  | <b>2 405 000</b>  | 16/ 22/ |
| Comisión<br>Europea                                 |                |                |                |                  |                  |                  |                  |                  | 1 362 416        | <b>1 362 416</b>  | 19/     |
| <b>Subtotal</b>                                     | <b>300 005</b> | <b>126 329</b> | <b>944 651</b> | <b>1 510 810</b> | <b>2 125 337</b> | <b>2 454 733</b> | <b>3 315 382</b> | <b>1 031 897</b> | <b>2 571 136</b> | <b>14 380 280</b> |         |

|                 | 1998                   | 1999             | 2000             | 2001             | 2002             | 2003             | 2004             | 2005             | 2006             | Subtotal          | Notas   |
|-----------------|------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|---------|
| Dinamarca       |                        |                  |                  | 250 000          |                  |                  |                  |                  |                  | 250 000           |         |
| CIID            |                        |                  |                  |                  | 11 523           |                  |                  |                  |                  | 11 523            | 21/     |
| Tercera cuenta  | DAT 447 del FIDA       | 2 500 000        |                  |                  |                  |                  | (180 000)        |                  |                  |                   | 9/      |
|                 | DAT 561 del FIDA       |                  |                  | 1 000 000        |                  |                  |                  |                  |                  |                   |         |
|                 | DAT 581 del FIDA       |                  |                  |                  | 1 000 000        |                  | (75 000)         |                  |                  |                   | 17/     |
|                 | DAT 702 del FIDA       |                  |                  |                  |                  |                  | 750 000          | (750 000)        |                  | 4 245 000         | 18/     |
|                 | Banco Mundial (BIRF 1) |                  |                  | 1 000 000        |                  |                  | (100 000)        |                  |                  |                   | 14/ 22/ |
|                 | Banco Mundial (BIRF 2) |                  |                  |                  | 1 000 000        | (150 000)        |                  |                  |                  | 1 750 000         | 15/ 22/ |
| <b>Subtotal</b> | <b>0</b>               | <b>2 500 000</b> | <b>1 000 000</b> | <b>1 250 000</b> | <b>2 011 523</b> | <b>-150 000</b>  | <b>395 000</b>   | <b>0</b>         | <b>-750 000</b>  | <b>6 256 523</b>  |         |
| <b>Total</b>    | <b>300 005</b>         | <b>2 626 329</b> | <b>1 944 651</b> | <b>2 760 810</b> | <b>4 136 860</b> | <b>2 304 733</b> | <b>3 710 382</b> | <b>1 031 897</b> | <b>1 821 136</b> | <b>20 636 803</b> |         |

## Notas

1. Reembolsados USD 9 730 al donante; el saldo ya no es recuperable.
2. Reembolsados USD 20 231 al donante; el saldo ya no es recuperable.
3. Reembolsados USD 14 536 al donante.
4. Reembolsados USD 12 654 al donante.
5. NORAD: Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo, contribución total de NOK 5 625 000 de los cuales la suma de NOK 3 824 507 está por cobrar (equivalente a USD 853 301 de los cuales la suma de USD 540 708 está por cobrar).
6. Transferencia de Noruega 1.
7. Transferencia de Suecia 1.
8. AFESD: Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social.
9. Transferencia de USD 180 000 de la tercera a la segunda cuenta.
10. IsDB: Banco Islámico de Desarrollo.
11. OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo, contribución total USD 650 000 de los cuales la suma de USD 250 000 está por cobrar.
12. CHC: Congressional Hunger Centre.
13. Reembolsados USD 49 673 al donante.
14. Transferencia de USD 100 000 de la tercera a la segunda cuenta.
15. Transferencia de USD 150 000 de la tercera a la segunda cuenta.
16. Iniciativa integrada sobre tierras y aguas (ILWI).
17. Transferencia de USD 75 000 de la tercera a la segunda cuenta.
18. Transferencia de USD 750 000 de la tercera a la segunda cuenta.
19. Comisión Europea, monto original EUR 1 072 570 de los cuales la suma de EUR 792 570 está por cobrar (equivalente a USD 1 362 416 de los cuales la suma de USD 1 003 988 está por cobrar).
20. La contribución de Canadá 8 es de CAD 241 500 de los cuales la suma de CAD 24 080 está por cobrar (equivalente a USD 182 183 de los cuales la suma de USD 21 584 está por cobrar).
21. CIID: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
22. BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.